

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 281, de fecha 29 de Diciembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15703

Considerando:

- La ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en el marco del pronunciamiento del Gobierno Regional respecto de la Compatibilidad Territorial y relación del proyecto con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional.
- El acuerdo CORE N°15363 de Sesión Ordinaria N°853 de fecha 12 de agosto del 2025, en el cual se aprueba el contenido del informe emitido por el ejecutivo a través de la DIPLADE, y se solicita al titular profundizar en el análisis de la ERD al 2030 incluyendo lineamiento de Bienestar Socio territorial; y Conectividad y movilidad regional.
- El Ordinario N°4856 del 17.12.2025 del Gobernador Regional en el que solicita pronunciamiento sobre informe de Adenda, elaborado por la DIPLADE, sobre la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto del proyecto “Optimización Línea de Transmisión y Nueva Subestación Seccionadora del Parque Fotovoltaico Las Terrazas”.

Se acuerda aprobar el informe técnico presentado por el ejecutivo del Gobierno Regional a través de la DIPLADE, toda vez que el titular respondió satisfactoriamente los requerimientos del Gobierno Regional y se ratifica la Compatibilidad Territorial del proyecto con los instrumentos de planificación vigentes y su Coherencia con las políticas de desarrollo regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, . Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.


SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL